



Boletín de prensa

Viceministro participa en el día Nacional de la Seguridad y Salud Ocupacional

San Salvador, 17 de octubre de 2016. El viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza con el acompañamiento de la ministra de Trabajo, Licda. Sandra Edibel Guevara, el subdirector general del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Dr. Milton Giovanni Escobar y la especialista de Género de la oficina Subregional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), María José Chamorro conmemoraron el Día Nacional de la Seguridad y Salud Ocupacional “Riesgos Psicosociales y Violencia Laboral”.

La Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establece el principio de protección de los trabajadores, respecto de las enfermedades y de los accidentes del trabajo. Sin embargo, para millones de trabajadores, eso está lejos de la realidad, ya que diariamente mueren alrededor de 6 mil personas a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo, lo que representa un poco más de 2,3 millones de muertes por año.

En El Salvador se producen accidentes de trabajo y enfermedades resultado de actividades laborales. Desde los diferentes sectores productivos de la vida económica nacional, hay mucho que conocer en el país y que avanzar en materia de investigación y análisis desde la determinación social y cómo el modelo de producción y económico nacional incide directa e indirectamente en el proceso de producción de enfermedades ocupacionales, profesionales y puede ser causa de muerte en población económicamente activa o en edades de retiro de la vida laboral.

La Ministra de Trabajo, Licda. Sandra Edibel Guevara dijo: “Quiero agradecer de manera muy especial y muy reiteradamente a los que se encuentran en este importante evento que favorecen y dan cobertura a toda la población económicamente activa y también a la inactiva, el ISSS da cobertura a la población que está asegurada pero el Ministerio de Salud atiende a población que está en el sector de la informalidad y aunque la situación sea distinta en términos de la atención se da cobertura a todos los sectores”.

Por su parte el viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza aseguró: “Quiero en primer lugar hacer llegar nuestras felicitaciones a todos los Comités de Salud Ocupacional porque el día de ayer se estuvo conmemorando el Día Nacional de la Seguridad Ocupacional que por decreto legislativo 593 se realiza el 16 de octubre de cada año y el Ministerio de Salud lo celebra por tercer año consecutivo en reconocimiento al personal que pone todo su esfuerzo a diario para garantizar la salud de las personas muchas veces en zonas donde se exponen a riesgos de todo tipo”.

En este sentido, el Ministerio de Salud, plasma su compromiso y a su vez en la Política Nacional de Salud Estrategia 11 “Diseñar un programa para la mejora de la salud laboral de la población trabajadora”, por lo que la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), como organismo de coordinación interinstitucional e intersectorial, propone al titular del Ministerio de Salud, priorizar la Seguridad y Salud Ocupacional para plantear las políticas y estrategias enfocadas al fortalecimiento y cumplimiento de la normativa relativa a la misma en El Salvador, con la finalidad de dar respuesta nacional desde la interinstitucionalidad e intersectorialidad.

Asimismo y mediante la Dirección de Recursos Humanos, ha formado técnicamente a 35 facilitadores de Seguridad y Salud Ocupacional quienes contribuyen al desarrollo de competencias de los integrantes de CSSO en 30 hospitales nacionales, 17 SIBASI y UCSF. Actualmente se cuenta con 277 Comités de Seguridad y Salud Ocupacional acreditados por el Ministerio de Trabajo. Una vez conformados y capacitados, los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional, son asesorados y monitoreos por la Unidad de Gestión del Trabajo.

Hasta la semana epidemiológica número 40, se han atendido en la Red Nacional de establecimientos de Salud un total de 20,542 atenciones por accidentes de trabajo, de las cuales 14,830 fueron del sexo masculino y 5,712 femeninas entre las edades de 10 a 60 años.